

IMPRESIONES

DESDE MADRID

España y América celebran el día de hoy, que para los hispanoamericanos es Día de la Raza y para los yanquis Día de Colón. Aunque a simple vista no lo parece, la distinción tiene importancia. En el primer caso es la significación de una personalidad histórica de origen común. En el segundo, se quiere conmemorar no el hecho y glorificar a la nación que encarna la gran epopeya del descubrimiento de América, sino a la persona que lo realizó. En el altar de la raza comulgamos hoy más de veinte pueblos florecientes, incluidos en ellos Portugal y el Brasil, que son la prolongación del genio de esta Península, que tanto contribuyó a la civilización del mundo. Los eremitos de nuestra gloria y del poderío de España arrojan sobre esta toda clase de infamias y de injurias; pero ha llegado para ella la hora de la reivindicación y de la justicia y el mundo — las excepciones no cuentan — tiene que renfiarse ante la realidad de los hechos, proclamando ya sin reservas la alta misión realizada por España de civilizar y educando pueblos en beneficio exclusivo de la Humanidad. Hoy se haizado en Madrid, por vez primera, la bandera de la raza, fe izativa de un capitán uruguayo, y esa bandera folará, a la vez, al evento, en todos los países hispanos, como símbolo de una estrecha comunidad de pueblos del mismo origen y de igual estirpe. Aunque no tuviera otros grandes hechos en su haber, bastaría el que conmemora el día de hoy para que España fuese inmortal y fuera también acreedora a la gratitud del universo.

Por lo que sucede en los Consejos de ministros que celebra el Gobierno que preside el Sr. Martínez Barrios, puede calcularse lo que le esperaba a la situación actual si hubiese tenido la debilidad de presentarse a las Cortes disueltas. Los representantes de Acción Republicana, de la Orga y de los radicales socialistas de Marcelino Domingo se han propuesto, unidos, actuar de reventadores. Bastó que el Sr. Botella Asensi presentase un limitado anteproyecto de amnistía — pues en él no se incluían a los militares ni a los funcionarios por delitos de rebelión y sujetos a penas superiores a seis años — para que los ministros de Estado, de Marina y de Comunicaciones opusieran reparos y trataran de que el Gobierno desistiera de llevar a las Cortes tal proyecto. Por fortuna, en el Gobierno figuran personas que nada tuvieron que ver ni con los episodios de Casas Viejas, ni con las deportaciones en masa, ni con la aplicación sanadora de una ley despectiva como la de Defensa de la República. Todo eso ha sido la obra de los grupos que constituyeron los Gobiernos Azaña, que se llamaron y llaman a sí mismos de izquierda y que tuvieron a gala dividir al país en dos bandos enemigos. El Sr. Lerroux y el Sr. Martínez Barrios, aquél en los pocos días de su actuación presidencial y éste en los escasos que lleva, pensaron en hacer obra de pacificación simplemente y esa obra de pacificación se puede realizar de un modo absoluto con solo hacer todo lo contrario de lo que ejecutaron los Gobiernos que el Sr. Azaña presidió. Por las manifestaciones del señor Rico Avello, vemos que el Gabinete actual se propone ser respetuoso con todas las opiniones, facilitando la propaganda política siempre que ésta se desenvuelva dentro de los cauces legales. ¿No es esto solo un programa de Gobierno? Ello significa que vuelve el respeto a las libertades ciudadanas, cosa que desconocíamos desde el 14 de abril de 1931.

Los representantes de Azaña, de Casares Quiroga, de Marcelino Domingo están, por dicha, muy en minoría dentro del Gobierno y esto permitirá que en las altas esferas vuelva a predominar el sentido de la democracia, que ya se había olvidado en España. Por ese camino se hará República, porque la ley amparará a todos y no serán posibles, ni la dictadura del Gobierno caído el 12 de setiembre ni la con que sueña Largo Caballero. Se pretendía por los representantes de Acción Republicana, de la Orga, de los radicales socialistas independientes llegar a una coalición electoral constituida por las agrupaciones representadas en el Gobierno y los ministros radicales rechazaron de plano todo intento en tal sentido, prefiriendo ir solos o pactando coaliciones parciales fuera de aquellos partidos. Caer en el lazo, significaría para los radicales seguir la suerte de quienes son estigmatizados por la opinión pública y para eso no tenían que haber hecho la separación, ni la campaña que los llevó a Po-

Hay partidos llamados a pasar a mejor vida y ellos lo saben. ¿Paraverlos enterrados? El Gobierno tiene que andar con cuidado, no fiándose ni de derechas ni de izquierdas, pues como ha podido verse ayer en la reunión de la Comisión permanente de las Cortes, en la oposición no tuvieron inconveniente los señores Maura y Martínez de Velasco de suscribir la opinión de Sr. Prieto limitando las facultades de los ministros que, como diputados, pertenecen a la Comisión citada. En los grupos de izquierda no se crea que todo es armonía, ni mucho menos. Por lo que respecta a la Orga, hemos enterado de una maniobra que no hizo gracia alguna a Rector de la Universidad de Santiago, Sr. Rodríguez Cadarso. En la madrugada del domingo último, el Sr. Rodríguez Cadarso, por manifestación expresa del Sr. Casares Quiroga, era el ministro que había de representar a la Orga en el Gobierno actual. El nombrado, sin embargo, fué el Sr. Pita Romero. ¿Qué había ocurrido para que el Sr. Casares cambiase de opinión respecto al Sr. Rodríguez Cadarso? Hay quien asegura que a este juego no ha sido ajeno el miramiento bancario, cuya influencia sobre el Sr. Casares parece ser decisiva. Desde luego, hay que tener en cuenta que el Sr. Pita Romero está muy relacionado con la referida entidad. Ello ha hecho que el Sr. Rodríguez Cadarso haya quedado compuesto, pero sin cartera. Y lo que es peor, ya sin posibilidades inmediatas de tenerla por conducto de la Orga.

Una de ellas, la de los señores Sánchez Albornoz, Pita Romero y Palomo, y otra la de todos los demás ministros. Los primeros señores, entienden que debe haber en las próximas elecciones una candidatura ministerial, integrada por todos los grupos que están en el Gobierno; es decir, que se corriere una alianza electoral entre todos ellos para luchar unidos. Frente a esta opinión está la que sustentan el presidente y los demás consejeros. Entienden que este Gobierno se ha constituido para presidir, con un criterio de estricta legalidad, las elecciones legislativas. Su papel es parecido al de una mesa electoral; pero ni quiere ni debe intervenir en la contienda de los partidos. Es precisamente lo que se pidió durante la pasada crisis por los mismos grupos que ahora hacen una propuesta distinta; o sea que el Gobierno se constituyera por representantes de los partidos, para que todos los Gobiernos se vieran garantizados. Parece, pues, que este modo de pensar es el que ha predominado en el Gobierno, y que, por tanto, cada partido luchará independientemente o en las alianzas que entre ellos pacten, pero siempre sin la intervención del Gobierno. Precisamente cuando se habló de la candidatura por Madrid, los representantes de Acción Republicana, Orga y radicales socialistas independientes hicieron la advertencia de que, si quiera en la capital de España, se debía ir en coalición. El criterio no prosperó tampoco; hasta tal punto que se formará una candidatura a base del partido radical y con nombres de republicanos que no están incluidos en los partidos políticos, pero que tienen dentro del régimen una gran significación.

Hace más de seis meses que los vecinos de la calle del Cuartel han presentado una instancia a nuestro Ayuntamiento solicitando el asfaltado de aquella vía y comprometiéndose a pagar la parte correspondiente cada vecino. ¿No podría hacerse algo, señor alcalde, para activar dichas obras? [La necesidad es bien patente] Y a propósito de la pavimentación de nuestras calles, que pasa a la de Pablo Iglesias, que está durmiendo?

La Dirección general de Ganadería publicó una nota en la prensa convocando cursillos de campesinos gallegos para la fabricación de quesos y mantecas y demás productos de la industria lechera. Se concederán 24 becas dotadas con 325 pesetas cada una a otros tantos obreros del campo de las provincias gallegas para que se dediquen a la fabricación de dichos productos, otorgándoseles luego premios. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

Entre los pertenecientes a la Guardia Urbana. El Sr. Cobreros manifiesta que el nombramiento lo hizo con arreglo a la Ley, que concede tal derecho al alcalde. Insiste en sus puntos de vista el Sr. Trigo, quien dice que es lamentable que se cubra una plaza de subjefe de la Guardia municipal con un individuo ageno al Cuerpo, lo que perjudica a los incluidos en él; más de que ello no les sirve de estímulo para el más perfecto cumplimiento del deber. Califica el mencionado edil de desconsideración a la Corporación, el hecho de que el alcalde no haya participado tal nombramiento a los concejales. Los Sres. Fernández, Macía e Iglesias, manifiestan de acuerdo con la plaza de referencia sea cubierta por oposición, quedando sin efecto el nombramiento del que actualmente la desempeña con carácter interino. Pide el Sr. Trigo que se someta el asunto a votación, a lo que el Sr. alcalde se niega, ateniéndose a que el nombramiento susodicho es facultad exclusiva de la Alcaldía. Con este motivo se produce entre el Sr. Trigo Anseán y el Sr. Trigo un vivo diálogo. El Sr. Pimentel ruega al Sr. Trigo que retire las palabras que pronunció referentes a lo de desconsideración del alcalde a la Corporación, pero el requerido se niega rotundamente a ello, apesar de que el Sr. Cobreros había dado al edil socialista cumplidas satisfacciones. Insiste el Sr. Trigo Anseán en que sus manifestaciones se consignen íntegramente en acta. A petición del Sr. López Macía, se nombra enfermera interina del Hospital, a María Otero Ullós. Protesta el Sr. Trigo Anseán de la forma anormal en que durante las ferias y fiestas de San Froilán se efectuó el cobro de impuestos por ocupación de la vía pública con puestos de venta. El alcalde promete informarse para obrar en consecuencia. Ocupase luego el mismo concejal de unas multas impuestas por el Sr. alcalde a tres guardias municipales que estaban de servicio en el Partido de la Guardia municipal, que se les impusiera una multa. Hace acerca de esto algunas consideraciones, explicando al Sr. alcalde su conducta en tal asunto. A las nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

ESPECTACULOS

Hoy se inauguran en el Teatro Círculo, los sábados monumentales

Verdadero programa monstruo, el que ofrece hoy en el Teatro Círculo, en cantidad y en calidad. Tráder Horn, la película milagro de la Metro Goldwyn Meyer, el film que nos hizo ya vibrar de emoción la primera vez que lo vimos. Humo de pólvora, un film Paramount de intriga y acción que protagonizan Richard Arlen y Mary Brian. Unos precios ultrarevolucionarios: una peseta butaca y treinta céntimos general. Dada la duración del espectáculo, la función de la tarde comenzará a las siete y cuarto en punto. «El Congreso se divierte», un gran triunfo de la Uía y de su director Erik Charell. «El Congreso se divierte» es una opereta por excelencia. Desde luego la mejor que ha producido el cine sonoro. Desde la fábula hasta la fotografía todo es espléndido. La acción situada en Viena es ya un primer mérito de opereta. A éste sigue el de la música, inspirada en aires populares de la bella ciudad de los valses. La ejecución técnica sobresale por su trayectoria de normas modernas, que el movimiento lo ilustra todo, incluso las canciones. Referente a ritmo, a ponderación de la música y del diálogo y a la perspectiva de las imágenes, la perfección, la medida y el equilibrio llegan al colmo. Película de presentación riquísima, acorde con la atmósfera y la calidad de sus personajes. Tres grandes figuras del cine europeo encarnan papeles principales: Lilian Harvey, Henry Grant y Lil Dagover. La primera interpreta una guentera vienesa con supremo donaire; el segundo interpreta dos papeles: el joven zar de Rusia y el de su doble, y Lil Dagover, la magnífica actriz, encarna una condesa mundana con irreprochable empaque y seducción. La expectación que el estreno en Lugo ha producido, es enorme; en todos los aficionados, es grande la ansiedad por admirar esta portentosa opereta, que mañana presenta en su pantalla de plata el Teatro Círculo, y que reproducirá con su pureza inimitable el maravilloso Western Electric.

Las localidades están a la venta desde hoy.

Una circular. La «Gaceta» inserta una circular del Ministerio de Justicia dirigida a los fiscales de las Audiencias recordándoles que la regla general como norma o criterio de gobierno, es decretar la libertad provisional y que ésta como medida previa, que durará únicamente mientras tanto subsistan los motivos que la hayan ocasionado. También se ha dispuesto que siempre que sea posible y manteniéndose dentro del texto de la ley, ha de procurarse la libertad provisional previa fianza. Divorcio. Ayer se vió en la Audiencia un pleito de divorcio promovido por D. José Freijo contra doña Josefa Señor Méndez. Defendió al demandante el letrado Sr. Troncoso. Recurso contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se celebró también ayer en la Audiencia, la vista de un recurso promovido por don Antonio Zamir, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rivas de Sil. El fiscal de lo contencioso señor Morros, sostuvo la validez del acuerdo recurrido, así como el coadyutor Sr. Pérez de Guerra. El licenciado Sr. López Pérez, como representante del recurrente, solicitó la anulación del aludido acuerdo.

Cursillos para la fabricación de quesos y mantecas. La Dirección general de Ganadería publicó una nota en la prensa convocando cursillos de campesinos gallegos para la fabricación de quesos y mantecas y demás productos de la industria lechera. Se concederán 24 becas dotadas con 325 pesetas cada una a otros tantos obreros del campo de las provincias gallegas para que se dediquen a la fabricación de dichos productos, otorgándoseles luego premios. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

Las localidades están a la venta desde hoy.

Una circular. La «Gaceta» inserta una circular del Ministerio de Justicia dirigida a los fiscales de las Audiencias recordándoles que la regla general como norma o criterio de gobierno, es decretar la libertad provisional y que ésta como medida previa, que durará únicamente mientras tanto subsistan los motivos que la hayan ocasionado. También se ha dispuesto que siempre que sea posible y manteniéndose dentro del texto de la ley, ha de procurarse la libertad provisional previa fianza. Divorcio. Ayer se vió en la Audiencia un pleito de divorcio promovido por D. José Freijo contra doña Josefa Señor Méndez. Defendió al demandante el letrado Sr. Troncoso. Recurso contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se celebró también ayer en la Audiencia, la vista de un recurso promovido por don Antonio Zamir, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rivas de Sil. El fiscal de lo contencioso señor Morros, sostuvo la validez del acuerdo recurrido, así como el coadyutor Sr. Pérez de Guerra. El licenciado Sr. López Pérez, como representante del recurrente, solicitó la anulación del aludido acuerdo.

Cursillos para la fabricación de quesos y mantecas. La Dirección general de Ganadería publicó una nota en la prensa convocando cursillos de campesinos gallegos para la fabricación de quesos y mantecas y demás productos de la industria lechera. Se concederán 24 becas dotadas con 325 pesetas cada una a otros tantos obreros del campo de las provincias gallegas para que se dediquen a la fabricación de dichos productos, otorgándoseles luego premios. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

Las localidades están a la venta desde hoy.

Una circular. La «Gaceta» inserta una circular del Ministerio de Justicia dirigida a los fiscales de las Audiencias recordándoles que la regla general como norma o criterio de gobierno, es decretar la libertad provisional y que ésta como medida previa, que durará únicamente mientras tanto subsistan los motivos que la hayan ocasionado. También se ha dispuesto que siempre que sea posible y manteniéndose dentro del texto de la ley, ha de procurarse la libertad provisional previa fianza. Divorcio. Ayer se vió en la Audiencia un pleito de divorcio promovido por D. José Freijo contra doña Josefa Señor Méndez. Defendió al demandante el letrado Sr. Troncoso. Recurso contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se celebró también ayer en la Audiencia, la vista de un recurso promovido por don Antonio Zamir, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rivas de Sil. El fiscal de lo contencioso señor Morros, sostuvo la validez del acuerdo recurrido, así como el coadyutor Sr. Pérez de Guerra. El licenciado Sr. López Pérez, como representante del recurrente, solicitó la anulación del aludido acuerdo.

Cursillos para la fabricación de quesos y mantecas. La Dirección general de Ganadería publicó una nota en la prensa convocando cursillos de campesinos gallegos para la fabricación de quesos y mantecas y demás productos de la industria lechera. Se concederán 24 becas dotadas con 325 pesetas cada una a otros tantos obreros del campo de las provincias gallegas para que se dediquen a la fabricación de dichos productos, otorgándoseles luego premios. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

Las localidades están a la venta desde hoy.

Una circular. La «Gaceta» inserta una circular del Ministerio de Justicia dirigida a los fiscales de las Audiencias recordándoles que la regla general como norma o criterio de gobierno, es decretar la libertad provisional y que ésta como medida previa, que durará únicamente mientras tanto subsistan los motivos que la hayan ocasionado. También se ha dispuesto que siempre que sea posible y manteniéndose dentro del texto de la ley, ha de procurarse la libertad provisional previa fianza. Divorcio. Ayer se vió en la Audiencia un pleito de divorcio promovido por D. José Freijo contra doña Josefa Señor Méndez. Defendió al demandante el letrado Sr. Troncoso. Recurso contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se celebró también ayer en la Audiencia, la vista de un recurso promovido por don Antonio Zamir, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rivas de Sil. El fiscal de lo contencioso señor Morros, sostuvo la validez del acuerdo recurrido, así como el coadyutor Sr. Pérez de Guerra. El licenciado Sr. López Pérez, como representante del recurrente, solicitó la anulación del aludido acuerdo.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el proyecto de ley de amnistía que ha de presentarse a las futuras Cortes

Acordó también el Consejo que todos los ministros, excepto el de Gobernación, puedan realizar campañas electorales, aconsejando la unión de las fuerzas republicanas. — El Gobierno dictará algunas medidas encaminadas a garantizar la pureza del sufragio y la libertad de propaganda. — El presidente de la República ha presentado querrelas contra los señores Largo Caballero y Bugeda, por ataques al jefe de Estado

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 46 90 Libras esterlinas, 37 00 Dólares, 7 89 Liras, 63 10 Marcos, 2 86 Francos suizos, 232 75 Idem belgas, 167 50 Florines, 4 84 Escudos portugueses, 0 36 Pesos argentinos, 3 04

El presidente del Consejo y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo varias visitas. A las nueve de la noche se entrevistó con los periodistas que hacen información en el mencionado centro oficial. Dijo que había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le comunica que en toda España reinaba absoluta tranquilidad. Añadió que el próximo domingo se trasladará a San Rafael, para pasar el día con D. Alejandro Lerroux. Comenzará la campaña electoral el día veintidós; pero no sabe todavía en qué provincias intervendrá personalmente. Esta tarde habló con el presidente de la República, que ha llegado sin novedad a Priego. Finalmente dijo que el Gobierno

El Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las once y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios. A la entrada no hicieron manifestaciones de interés. A la salida. Al darse por terminada la reunión ministerial, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: La mayor parte del tiempo la he pasado en el estudio del anteproyecto presentado por el ministro de Justicia, referente a la concesión de una amplia amnistía. Después de ligeras variaciones en el texto, se autorizó al Sr. Botella Asensi para que lo convirtiera en pro-

EL CABILDO MUNICIPAL

Celebró ayer sesión supletoria

Ayer se reunió nuestra Corporación municipal en sesión supletoria, dando comienzo a las doce y media de la mañana. Presidió el alcalde Sr. Cobreros de la Barrera, asistiendo los concejales Sres. Castro Ves (D. Luis), Trigo Anseán, Quintás, Fernández, Iglesias y Trigo Prado. Se aprobaron el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, una relación de ingresos y cuentas de gastos y varias instancias de obras. Se adoptó el acuerdo de protestar contra el aumento de tarifas anunciado por la Empresa Eléctrica Lucense. A la una y media, se suspendió la sesión hasta las siete de la tarde. La sesión se reanudó cerca de las ocho de la noche, concurriendo los concejales Sres. López Macía, Vicalácel, Fernández V. Pimentel, Quintás, Trigo Anseán, Fernández, Iglesias y Trigo Prado. Continúan tratándose asuntos de trámite, quedando aprobados un presupuesto adicional para la terminación total del edificio destinado a Parque de Bombas y Garage, así como un presupuesto extraordinario para la pavimentación de varias calles. Pasan a estudio de las respectivas Comisiones, algunas instancias. Se acuerda nombrar la Junta encargada de confeccionar los conciertos de la zona libre, y poner al cobro el segundo plazo de las contribuciones especiales que deben satisfacer los propietarios beneficiados con las obras de pavimentación de la calle de las Nôreas, y de la Plaza de Aureliano J. Pereira y los afectados por las obras de conducción de aguas a partir de la calle de García Abad. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

entre los pertenecientes a la Guardia Urbana. El Sr. Cobreros manifiesta que el nombramiento lo hizo con arreglo a la Ley, que concede tal derecho al alcalde. Insiste en sus puntos de vista el Sr. Trigo, quien dice que es lamentable que se cubra una plaza de subjefe de la Guardia municipal con un individuo ageno al Cuerpo, lo que perjudica a los incluidos en él; más de que ello no les sirve de estímulo para el más perfecto cumplimiento del deber. Califica el mencionado edil de desconsideración a la Corporación, el hecho de que el alcalde no haya participado tal nombramiento a los concejales. Los Sres. Fernández, Macía e Iglesias, manifiestan de acuerdo con la plaza de referencia sea cubierta por oposición, quedando sin efecto el nombramiento del que actualmente la desempeña con carácter interino. Pide el Sr. Trigo que se someta el asunto a votación, a lo que el Sr. alcalde se niega, ateniéndose a que el nombramiento susodicho es facultad exclusiva de la Alcaldía. Con este motivo se produce entre el Sr. Trigo Anseán y el Sr. Trigo un vivo diálogo. El Sr. Pimentel ruega al Sr. Trigo que retire las palabras que pronunció referentes a lo de desconsideración del alcalde a la Corporación, pero el requerido se niega rotundamente a ello, apesar de que el Sr. Cobreros había dado al edil socialista cumplidas satisfacciones. Insiste el Sr. Trigo Anseán en que sus manifestaciones se consignen íntegramente en acta. A petición del Sr. López Macía, se nombra enfermera interina del Hospital, a María Otero Ullós. Protesta el Sr. Trigo Anseán de la forma anormal en que durante las ferias y fiestas de San Froilán se efectuó el cobro de impuestos por ocupación de la vía pública con puestos de venta. El alcalde promete informarse para obrar en consecuencia. Ocupase luego el mismo concejal de unas multas impuestas por el Sr. alcalde a tres guardias municipales que estaban de servicio en el Partido de la Guardia municipal, que se les impusiera una multa. Hace acerca de esto algunas consideraciones, explicando al Sr. alcalde su conducta en tal asunto. A las nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el proyecto de ley de amnistía que ha de presentarse a las futuras Cortes

Acordó también el Consejo que todos los ministros, excepto el de Gobernación, puedan realizar campañas electorales, aconsejando la unión de las fuerzas republicanas. — El Gobierno dictará algunas medidas encaminadas a garantizar la pureza del sufragio y la libertad de propaganda. — El presidente de la República ha presentado querrelas contra los señores Largo Caballero y Bugeda, por ataques al jefe de Estado

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 46 90 Libras esterlinas, 37 00 Dólares, 7 89 Liras, 63 10 Marcos, 2 86 Francos suizos, 232 75 Idem belgas, 167 50 Florines, 4 84 Escudos portugueses, 0 36 Pesos argentinos, 3 04

El presidente del Consejo y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo varias visitas. A las nueve de la noche se entrevistó con los periodistas que hacen información en el mencionado centro oficial. Dijo que había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le comunica que en toda España reinaba absoluta tranquilidad. Añadió que el próximo domingo se trasladará a San Rafael, para pasar el día con D. Alejandro Lerroux. Comenzará la campaña electoral el día veintidós; pero no sabe todavía en qué provincias intervendrá personalmente. Esta tarde habló con el presidente de la República, que ha llegado sin novedad a Priego. Finalmente dijo que el Gobierno

El Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las once y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios. A la entrada no hicieron manifestaciones de interés. A la salida. Al darse por terminada la reunión ministerial, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: La mayor parte del tiempo la he pasado en el estudio del anteproyecto presentado por el ministro de Justicia, referente a la concesión de una amplia amnistía. Después de ligeras variaciones en el texto, se autorizó al Sr. Botella Asensi para que lo convirtiera en pro-

EL CABILDO MUNICIPAL

Celebró ayer sesión supletoria

Ayer se reunió nuestra Corporación municipal en sesión supletoria, dando comienzo a las doce y media de la mañana. Presidió el alcalde Sr. Cobreros de la Barrera, asistiendo los concejales Sres. Castro Ves (D. Luis), Trigo Anseán, Quintás, Fernández, Iglesias y Trigo Prado. Se aprobaron el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, una relación de ingresos y cuentas de gastos y varias instancias de obras. Se adoptó el acuerdo de protestar contra el aumento de tarifas anunciado por la Empresa Eléctrica Lucense. A la una y media, se suspendió la sesión hasta las siete de la tarde. La sesión se reanudó cerca de las ocho de la noche, concurriendo los concejales Sres. López Macía, Vicalácel, Fernández V. Pimentel, Quintás, Trigo Anseán, Fernández, Iglesias y Trigo Prado. Continúan tratándose asuntos de trámite, quedando aprobados un presupuesto adicional para la terminación total del edificio destinado a Parque de Bombas y Garage, así como un presupuesto extraordinario para la pavimentación de varias calles. Pasan a estudio de las respectivas Comisiones, algunas instancias. Se acuerda nombrar la Junta encargada de confeccionar los conciertos de la zona libre, y poner al cobro el segundo plazo de las contribuciones especiales que deben satisfacer los propietarios beneficiados con las obras de pavimentación de la calle de las Nôreas, y de la Plaza de Aureliano J. Pereira y los afectados por las obras de conducción de aguas a partir de la calle de García Abad. También se acuerda testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento al secretario de Obras Públicas D. Manuel Becerra, por la atención que presta a los asuntos dependientes de dicho Ministerio que tienen relación con los intereses de Lugo. El Sr. Trigo Anseán pide al Sr. alcalde que se le permita leer un escrito elevado a la Corporación por el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, quien interesa que se efectúe el nombramiento de subjefe de la Guardia municipal recientemente hecho por el Sr. alcalde a favor de don Enrique Blanco. Leído el escrito de referencia, el Sr. Trigo Anseán, expresando la necesidad de que la plaza aludida sea provista mediante oposición

entre los pertenecientes a la Guardia Urbana. El Sr. Cobreros manifiesta que el nombramiento lo hizo con arreglo a la Ley, que concede tal derecho al alcalde. Insiste en sus puntos de vista el Sr. Trigo, quien dice que es lamentable que se cubra una plaza de subjefe de la Guardia municipal con un individuo ageno al Cuerpo, lo que perjudica a los incluidos en él; más de que ello no les sirve de estímulo para el más perfecto cumplimiento del deber. Califica el mencionado edil de desconsideración a la Corporación, el hecho de que el alcalde no haya participado tal nombramiento a los concejales. Los Sres. Fernández, Macía e Iglesias, manifiestan de acuerdo con la plaza de referencia sea cubierta por oposición, quedando sin efecto el nombramiento del que actualmente la desempeña con carácter interino. Pide el Sr. Trigo que se someta el asunto a votación, a lo que el Sr. alcalde se niega, ateniéndose a que el nombramiento susodicho es facultad exclusiva de la Alcaldía. Con este motivo se produce entre el Sr. Trigo Anseán y el Sr. Trigo un vivo diálogo. El Sr. Pimentel ruega al Sr. Trigo que retire las palabras que pronunció referentes a lo de desconsideración del alcalde a la Corporación, pero el requerido se niega rotundamente a ello, apesar de que el Sr. Cobreros había dado al edil socialista cumplidas satisfacciones. Insiste el Sr. Trigo Anseán en que sus manifestaciones se consignen íntegramente en acta. A petición del Sr. López Macía, se nombra enfermera interina del Hospital, a María Otero Ullós. Protesta el Sr. Trigo Anseán de la forma anormal en que durante las ferias y fiestas de San Froilán se efectuó el cobro de impuestos por ocupación de la vía pública con puestos de venta. El alcalde promete informarse para obrar en consecuencia. Ocupase luego el mismo concejal de unas multas impuestas por el Sr. alcalde a tres guardias municipales que estaban de servicio en el Partido de la Guardia municipal, que se les impusiera una multa. Hace acerca de esto algunas consideraciones, explicando al Sr. alcalde su conducta en tal asunto. A las nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

El Sr. Armiñán fué obsequiado con una comida por el Comité provincial del Partido Republicano Radical, a la que asistió el gobernador de la Coruña, D. Ricardo Gasset, que con tal objeto vino ayer de aquella ciudad. Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Juan González Rodríguez, que do Juan vino de la Coruña con D. Ricardo Gasset. Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. González Rodríguez.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el proyecto de ley de amnistía que ha de presentarse a las futuras Cortes

Acordó también el Consejo que todos los ministros, excepto el de Gobernación, puedan realizar campañas electorales, aconsejando la unión de las fuerzas republicanas. — El Gobierno dictará algunas medidas encaminadas a garantizar la pureza del sufragio y la libertad de propaganda. — El presidente de la República ha presentado querrelas contra los señores Largo Caballero y Bugeda, por ataques al jefe de Estado

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 46 90 Libras esterlinas, 37 00 Dólares, 7 89 Liras, 63 10 Marcos, 2 86 Francos suizos, 232 75 Idem belgas, 167 50 Florines, 4 84 Escudos portugueses, 0 36 Pesos argentinos, 3 04

El presidente del Consejo y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo varias visitas. A las nueve de la noche se entrevistó con los periodistas que hacen información en el mencionado centro oficial. Dijo que había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le comunica que en toda España reinaba absoluta tranquilidad. Añadió que el próximo domingo se trasladará a San Rafael, para pasar el día con D. Alejandro Lerroux. Comenzará la campaña electoral el día veintidós; pero no sabe todavía en qué provincias intervendrá personalmente. Esta tarde habló con el presidente de la República, que ha llegado sin novedad a Priego. Finalmente dijo que el Gobierno

El Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las once y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios. A la entrada no hicieron manifestaciones de interés. A la salida. Al darse por terminada la reunión ministerial, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: La mayor parte del tiempo la he pasado en el estudio del anteproyecto presentado por el ministro de Justicia, referente a la concesión de una amplia amnistía. Después de ligeras variaciones en el texto, se autorizó al Sr. Botella Asensi para que lo convirtiera en pro

HOY sábado-Inaugura el Teatro Círculo de las Artes
 Los MONUMENTAL S, con UN PROGRAMAMONSTRUO
Trader Horn
 La película m'agro Hab'ada en español
 RICHARD ARLEY y MARY BRIAN en el emocionante film Paramount
HUMO DE POLVORA
 PRECIOS ULTRARREVOLUCIONARIOS
 BUTA CA 1 Pts. GENERAL 0'30
A las 5 1/2 Humo de Polvora
 DOMINGO
El Congreso se divierte
 PRONTO
El Danubio Azul-El expreso de Shangai

INSTALADO en LUGO Plaza Santo Domingo
AMERICAN CIRQUE
HOY las 11. celebridades americanas
LEONES MARINOS EL COCODRILO
 LOS 5 NUEVOS DEBUTS y HOY ESTRENO de la formidable Pantomina LA CASA DE LOS MISTERIOS genial y graciosa creación de los Clowns
HERMANOS DIAZ
 MAÑANA Despedida del Circo Mañana a las cuatro y media Ultimo festival infantil Regalándose juguetes a los niños

DE ENSEÑANZA
 Los interinos cursillistas
 La Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 3 del presente mes, produjo la natural confusión y disgusto por cuanto no se veían razones suficientes para producir el cese en la escuela o la renuncia en los cursillos de los maestros interinos que practicaban los ejercicios correspondientes para el ingreso en el Magisterio nacional. En la «Gaceta» de ayer se rectificó en parte la mencionada disposición. Se dice, en efecto, que no tenía otra finalidad que el garantizar que las escuelas desempeñadas por dichos interinos quedasen perfectamente atendidas. Por eso el dilema que se les planteaba entre optar por la interinidad o por la continuación en los cursillos ha de entenderse tan sólo para aquellos cursillistas que no pu dan dejar al frente de su cargo un suplente que, sin ser cursillista, posea el título de maestro y desempeñe la escuela con todo celo. Y por eso también se dispone ahora que tan pronto como alguno de esos suplentes abandonen su destino o hayan terminado su actuación los cursillistas, deberán éstos reintegrarse a su escuela o cesar en ella. La Dirección general encomienda a los inspectores que vigilen con toda diligencia el cumplimiento de todos estos extremos y, finalmente, se ratifica en que queda terminantemente prohibido que por los Consejos de enseñanza se hagan nombramientos de interinos que recaigan en cursillistas que estén actuando. Se declara excedentes a los profesores y auxiliares de Caligrafía de las Normales. La Dirección general de Primera enseñanza ha acordado disponer que cesen en sus respectivos cargos todos los actuales profesores, auxiliares y ayudantes de Caligrafía de las Escuelas Normales del Magisterio primario, debiendo desde hoy ser declarados excedentes forzosa y de oficio quienes de ellos tengan derecho a esa situación con arreglo al título que les dé para la misma su firma de ingreso en el profesorado de Escuelas Normales.

LA OPRETA DE LAS OPERETAS
 El film de los cuatro millones de marcos oro.
 La alegre Viena de Schubert y de los valeses.
El Congreso se divierte
LILIAN HARBEY y HENRY GARAT

TINTORERIA LOS MIL COLORES
 Limpieza en seco sin la mínima desperfección.
 Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color.
 Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman».
 Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados.
 Forramos botones última novedad y fantasía.
 Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos.
 Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud.
 Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de las Artes, y Castelar núm. 1.

El Congreso se divierte
LILIAN HARBEY y HENRY GARAT
 MAÑANA Solemne-Estreno en el Teatro Círculo
 Las localidades estan a la venta y se pueden encargar cualquier hora al teléfono 311.

das las autoridades gubernativas que actúan con las mismas atribuciones que los gobernadores civiles.
El presidente de la República a Priego
 Hoy ha salido para Priego el presidente de la República, quien regresará a Madrid el jueves de la próxima semana.
Inauguración del Gabinete Telegráfico de la Generalidad
 Barcelona.—Esta mañana se ha inaugurado el Gabinete Telegráfico de la Generalidad.
 Con tal motivo el Sr. Maciá habló por telégrafo con el presidente de la República.
 Al inaugurar este nuevo servicio —dijo el presidente de la Generalidad— quiero que mis primeras palabras sean una respetuosa y cariñosa salutación para Su Excelencia, nombre propio y del pueb o de Cataluña, que desea expresarle su reconocimiento.
 El presidente de la República, después de leer la cinta, contestó diciendo que agradecía mucho el saludo y que esperaba que siempre hubiese una conexión armónica entre la Generalidad y la República.
 Aludió a la visita que hizo a Barcelona el día 26 de abril de 1931.
 El Sr. Maciá respondió que Cataluña espera que no ha de pasar mucho tiempo sin poder expresarle personalmente al jefe del Estado su gratitud.

Una camioneta se estrella contra un árbol
 Tres hombres heridos
 A inmediaciones del pueblo de Baamonde, se registró ayer a las cuatro de la tarde, un accidente automovilista a consecuencia del cual resultaron tres hombres heridos.
 Procedente de la Coruña venía por la carretera general de Madrid una camioneta conduciendo un cargamento de pescado y al llegar a inmediaciones de Baamonde, el chófer para evitar un choque con un automóvil de turismo que marchaba en dirección opuesta, hizo un rápido viraje yendo a estrellarse contra un árbol.
 Además del conductor, iban en la camioneta, el joven Juan Martínez, de 19 años de edad, vecino de la Coruña y Jesús Rodríguez, de Pacio, en esta provincia, jornalero, de 34 años de edad.
 El encontronazo ha sido violento resultando los tres ocupantes del vehículo heridos.
 Juan y Jesús, quedaron fuertemente aprisionados entre la camioneta y el árbol, de donde pudieron ser extraídos con bastante dificultad.
 En un automóvil de turismo fueron traídos a Lugo ingresando en el Hospital de Santa María, donde fueron reconocidos inmediatamente por el médico de guardia, quien les practicó la primera cura.
 Al chófer, que se llama Francisco Pérez y es natural de Canarias, se le apreciaron, una herida cortante en el antebrazo derecho, fuerte contusión en el pecho y magullamiento general.
 A Juan Martín, una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.
 Y Jesús Rodríguez, fractura del fémur izquierdo por su tercio superior y también contusiones en distintas partes del cuerpo.
 Los tres heridos, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, quedaron hospitalizados.

Obras en las carreteras
 El subsecretario de Obras públicas D. Manuel Becerra Fernández, comunicó al alcalde de Lugo, don José Corderos de la Barrera, las siguientes importantes noticias:
 Se ha firmado la aprobación del presupuesto de gastos de expropiación en la carretera de Becerreá a Quiroga, sección de Quiroga a Caurrel, trozos 5.º, 5.º b) y 5.º c).
 Asimismo se ha despachado el proyecto de firme de hormigón de los kilómetros 511'800 a 512'100 del acceso a Lugo de la carretera de Madrid a la Coruña.
 También se despachó el expediente informativo de la carretera de Lea a Bustelo de Abajo, trozo 3.º y el de Rubián a Palas de Rey, sección de Rubián a Taboada, trozos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

Juventud Socialista
 Mañana domingo a las once y media de la mañana celebrará un mitin político social en el local del Centro Obrero organizado por esta Juventud en el que tomarán parte los camaradas Jacinto Calvo, secretario de la Agrupación Socialista, y Aurelio P. stor, de la Juventud.
 Se encarece la asistencia de todos los trabajadores.—El Comité.

Pintura para capotas de automóviles
Droguería Galaica
 (Frente a la Diputación)

Brochas y pinceles
 para todos usos
En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

“Boletín Oficial”
 Extracto
 El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:
 Circular de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, sobre el porcentaje que cada Ayuntamiento debe satisfacer a dicho Instituto de Higiene por su cuota anual.
 Relación de las cantidades de los presupuestos de ingresos de distintos Ayuntamientos de la provincia.
 Lista de los opositores-cursillistas para ingreso en el Magisterio Nacional y puntuación de los que actuaron en el primer Tribunal.
 Instrucciones que la Dirección general de Reforma Agraria remitió a la Junta provincial para la formación del censo de campesinos.
 Decreto del Ministerio de Obras Públicas sobre la nueva organización de los Servicios de dicho departamento con motivo de la creación del Ministerio del Ramo.
 Orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que las enseñanzas que figuran en el preparatorio de la carrera de Comercio, serán agrupadas en dos cursos.
 Edictos de varios Ayuntamientos y acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 20 del pasado mes de septiembre.

Tintes para el pelo
 Se venden en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

NECROLOGÍA
 A las ocho y media de la mañana de ayer, dejó de existir en esta capital la señora doña Remedios Crespo Castro, esposa de nuestro apreciable amigo el conocido contratista de obras, D. Faustino Julio Abián.
 Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en el templo parroquial de San Froilán el funeral de entierro por su eterno descanso y a las cinco y media de la tarde se efectuará la conducción del cadáver al cementerio, cuyos actos seguramente se verán muy concurridos.
 Descansen en paz el alma de la finada y reciban su esposo, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Aceite de linaza
 En calidad superior
DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

Los que se casan
 Ante el altar de la Milagrosa, de la parroquia de San Froilán, santificaron sus amores la bella señorita Manolita Rubio Alcázar y el joven D. Angel Rodríguez López, cuido maestro nacional.
 Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. David Rodríguez y fueron apadrinados por D. Eustaquio Rubio Egido y la señorita Emilia Rubio, padre y hermana de la desposada.
 Los asistentes a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en la casa de la novia.
 Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

ACTO POLITICO
 El domingo, 15 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Paradelá, Corgo, junto a la carretera de Sarria, un mitin de afirmación republicana radical, en el que hablarán el gobernador de la Coruña, el Sr. Vega Barrera, D. Joaquín Troncoso, y acaso el Sr. Abad Conde y algún orador más de reconocida nombradía.
 Dado el entusiasmo que despertará el acto, promete estar concurridísimo.
 Hará servicio la línea de autobuses desde la capital.—El Comité Radical de Paradelá.

Convocatoria
 La Federación española de la industria del petróleo (Sección de Lugo), celebrará junta general extraordinaria hoy a las 20,30 horas, en su local social, calle Aguirre letra T, con el objeto de tratar asuntos de verdadero interés para la misma y para proceder a la renovación de los cargos directivos, según determinan los estatutos de la sociedad.
 Lugo, 14 de octubre de 1933.—La Directiva.

Es mantes para motores
 resistente al calor
En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

Dr. Carlos Iglesias Farina
 SUBDELEGADO DE MEDICINA
 Traslado su consulta y despacho de la Subdelegación a la calle del Buen Jesús, 6-2.º

Valbanera Balsa de Tabernero
 PROFESORA EN PARTOS Y PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA
 Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
 Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas».
 Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población.
 CONSULTA DE 3 A 5
 San Pedro 25 y 27-2.º-Teléfono 219

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Cándida Lagarón
 PROFESORA EN PARTOS
 Repuesta de su enfermedad por ne en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanudando además la asistencia a dentro y fuera de la población.

Barnices para muebles
 en bonitos colores
En la DROGUERIA GALAICA
 (Frente a la Diputación)

I. Vilarino de Andrés-Moreno
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Gran Peluquería Higiénica
 LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.— LUGO
 Ondulación permanente desde 25 pesetas

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laborat.
 Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
 Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Pinturas y barnices
 En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

De la vida deportiva
El Lugo S. C. a Orense
 Son muchos los aficionados que se inscribieron para figurar en la excursión que irá mañana a Orense acompañando a nuestro titular, a fin de animarlo durante el partido que jugará en aquella ciudad con el Galicco F. C.
 El equipo alineará en la forma siguiente: Gurdas; Alfonso, Martí; Mey, Pacorro, O daz; Luciano, Rubio, Bachiller, Michines, Mourelle.
 Como se ve, es lo mejorcito que se dispone; ahora es de esperar que para desquitarse de la actuación deficiente del domingo último, se emplearán nuestros equipos con el mayor entusiasmo durante la lucha.
 Irán con el equipo, los directivos Sres. Ameijide y Robles.
Una dimisión
 El directivo Sr. Ameijide, nos participó oficialmente que el presidente de nuestra primer sociedad deportiva, Sr. Vázquez Salas, había presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.
 Fue el Sr. Vázquez Salas su dimisión, en la forma desconsiderada con que le trataron varios socios del Lugo S. C. durante el partido que se jugó el domingo último con el cncce monfortino.
Partido para mañana
 Despertó gran interés el partido anunciado para mañana en el campo de deportes del Polvorín, entre el Unión Sporting lucense y el Mondedro F. C.
 El equipo local formará así: Antónito; Alvaro, Corral; René, Pamplin, Lage; Pichin, Eladio, Gorzález, Parrino, Alfigame.
 Durante el encuentro, se dará a conocer en el campo por medio de un encerado, la marcha del partido de Orense.

Pintura plateada
 para balcones y objetos metálicos
DROGUERIA GALAICA

Sanatorio Quirúrgico José María Fenollera Velón
 CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
 Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraor linario de la licenciatura.
 Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.,
 Consulta de 10 a 1
 Avenida de Moret 11-duplicado principal

J. ALVAREZ RODRIGUEZ
 Médico-Especialista
 — SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELÉFONO, 71 —
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Tomás Núñez Regüela
 MEDICO-DENTISTA
 Santo Domingo, 2-1.º
 (En la antigua clínica de Magadán)
 Horas de consulta: De 10 a 2 y de 4 a 6

U R A L I T A
 Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.
 Unico depositario en Lugo
Hijo de Demetrio Alvarez
 M. Becerra, 26
 CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

A. de Vega Barrera
 Médico especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 CONSULTA: de 11 a 1
 Santo Domingo, núm. 23
 (Panadería Seijas)

Colonias a granel
 Aprecie los 40 perfumes de que disponemos
Droguería Galaica

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.
 De venta en todas las carbonerías.
 Representante:
Hijo de Demetrio Alvarez
 M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono 54

Se inauguró el "Café Bar Ideal"
 Atendido por señoritas
 Orden y moralidad en el servicio. Café Expres-Artículos de primera clase-Preios económicos.—Cruz 10.

TRASPASASE
 por retirarse del negocio su dueño una de las principales confiterías de la ciudad de La Coruña.
 Dirigirse a la Agencia Reija, calle de García Hernández (antes San Marcos) núm. 27-1.º Tel. 29. Lugo.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 23 (Frente a la Maison Doré)

Clínica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
 Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
 Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

ACADEMIA GALICIA

Avenida Angel López Pérez-1-Lugo

Primera Enseñanza — Bachillerato
Magisterio — Carreras especiales

Uno y otro sexo

Idiomas: Francés, Inglés y Alemán

Profesorado titulado y especializado

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos

Esta Academia ha inaugurado el nuevo curso el 15 del corriente

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Gobierno Civil

La Dirección general de Comunicaciones, participa al señor gobernador civil, que ante el notario de Madrid don Francisco Santamaría, se ha firmado la escritura de obligación relativa a las obras de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en esta capital, con el contratista don Manuel García Gimeno.

Detención de dos pájaros de cuenta

Los agentes de la brigada de investigación criminal, afectos a esta Comisaría, han detenido ayer a dos pájaros de cuenta, Ricardo Rodríguez García, de 19 años, y Joaquín López Frutos, de 26, naturales de Madrid.

Se les ocupó un paquete o plancha convenientemente preparado para el escape del pardillo.

Por si estaban incursos en la ley de vagos, fueron puestos a la disposición del juez de instrucción de la Audiencia.

FERROL

El patrón de una lancha perece ahogado

A la altura de Corrubedo a consecuencia del temporal reinante zozobró la embarcación de pesca, denominada «María del Carmen».

El patrón Juan Mourente Vales, pereció ahogado. Otra embarcación de pesca, logró salvar a los demás tripulantes.

Por el momento desconocense las circunstancias que concurrieron en el naufragio.

Preparándose para las elecciones

Mañana domingo se reunirá el Comité electoral de Unión de Derechas de Ferrol, para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones y tratar de la magna Asamblea que con tal objeto se celebrará el día 22 del actual en Santiago, y a la cual han de concurrir nutridas representaciones de todos los centros derechistas de la provincia.

Detención de una estafadora de cuidado

Encomendada por el inspector de policía don Ricardo Orta Piñeiro, a los funcionarios a sus órdenes, la vigilancia de dos mujeres vecinas de Vedro, que se dedicaban a la venta ambulante de bisutería y alhajas, realizaron investigaciones que dieron por resultado la detención de una de ellas por el agente Sr. Gutiérrez.

Se llama esta individuo Ramona

Novo Escubos, de 44 años, natural de San Martín de Lazo, en la provincia de Lugo, que manifestó tener su domicilio en Valladolid.

Esta mujer se presentó en una casa de la calle de Canalejas, exhibiendo un estuche que contenía un aderezo, que pretendió vender como bueno, diciendo que lo ocultaba para que la policía no supiera su procedencia. Pedia por este aderezo de bisutería, que luego se comprobó que era falso, la cantidad de 2.500 pesetas.

Al ser interrogada declaró que había llegado a El Ferrol en el tren de las nueve de la mañana, dato que no era cierto, puesto que llevaba en esta población varios días.

Cuando se le hacía la filiación, indicó que se hacía la detención a la Dirección General de Seguridad y a la Comisaría de investigación y vigilancia de Valladolid.

Se dió cuenta de la detención a la Dirección General de Seguridad y a la Comisaría de investigación y vigilancia de Valladolid.

La detenida ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción ORENSE

La propaganda electoral de la Unión de Derechas

La Unión de Derechas orensana ha lanzado un manifiesto exponiendo la necesidad del frente único para defender los postulados de la civilización cristiana y terminando con una llamada a los afiliados a una reunión iniciadora de los trabajos electorales.

La propaganda empezará en breve con un mítin el día 22 en que hablará el Sr. Royo Villanova.

Un hombre herido

Fué asistido en la clínica del doctor Troncoso, sita en la calle de Pérez Galdós, el obrero Francisco Costas Vila, de varias heridas producidas al caer encima en el muelle varias piedras de carbón.

Su pronóstico se calificó de reservado.

Al herido se le trasladó a su domicilio, en Pux irós.

Tapicero y barnizador

Barnizo pianos y muebles finos a muñeca. Tapiz, laqueado, imito celuloide, jaspé, chapa hierro.

Garantizo los trabajos

Trabajo a domicilio y en taller. Precios módicos. Ronda de Castilla 9 duplicado. Tomás Otero.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 14-2-00.

En el ministerio de la Gobernación

Esta madrugada recibió a los representantes de la prensa el ministro de la Gobernación Sr. Rico Abello, manifestándoles que las noticias recibidas de toda España son de completa tranquilidad.

Añadió que habían quedado resueltas las huelgas pendientes en Palma del Condado y Castellón.

Finalmente dijo que mañana asistirá a la revista de las fuerzas de la Guardia civil en Cuatro Caminos, durante cuyo acto hará entrega de las recompensas concedidas a los jefes y oficiales que se distinguieron durante los últimos sucesos.

La campaña electoral

Todos los partidos preparan con gran actividad la próxima campaña electoral.

La actitud de Acción Republicana está por ahora supeditada a los acuerdos que se adopten en el congreso que comenzará hoy.

Se concede gran importancia al juriscuro que en la sesión de apertura ha de pronunciar D. Manuel Azaña.

Las derechas

Esta noche se reunió el Comité de derechas, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Velasco.

Esté recibió después a los periodistas, a los cuales dijo que se había llegado a un acuerdo acerca de la unión de derechas.

En el mismo sentido se expresaron los Sres. Royo Villanova y Gil Robles, añadiendo éste que en la conferencia que dará el domingo ha de analizarse de enidamente el momento presente y el porvenir, que está reservado a las derechas.

La actuación del ministro de Estado

Parece ser que la actuación de ministro de Estado, Sr. Sánchez Albornoz, no satisface al partido de Acción Republicana; hasta el punto de que una destacada personalidad del mismo ha dirigido una carta al ministro, en tonos respetuosos pero duros, censurándole por la actitud que ha observado en el Consejo de ministros que trató de la provisión de altos cargos y Gobiernos civiles.

Manifestaciones de D. Marcelino Domingo

El ex-ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que se encuentra en Málaga, hizo a los periodistas de aquella capital las siguientes manifestaciones:

«Considero un verdadero error la disolución de las Cortes Constituyentes.

«En las próximas elecciones triunfarán los partidos republicanos; si van a la lucha unidos; pero sino es muy posible un triunfo de derechas. Esto no me asustaría poco ni mucho, si tuviese la seguridad de que las derechas iban a gobernar en república.

La Asociación de la Prensa

Esta noche celebró junta general la Asociación de la Prensa de Madrid.

D. Alejandro Lerroux fué reelegido para el cargo de presidente.

Un teniente herido, al caer del caballo

Granada.—Cuando regresaba de Padul el regimiento de infantería núm. 2, el teniente D. Juan Ibaña se cayó del caballo, resultando herido de gravedad.

Incidentes en el Instituto de Sevilla

Sevilla.—Por diferencias entre

dos grupos, los estudiantes del Instituto promovieron ayer un formidable escándalo.

Hubo algunas colisiones, destruyendo los revoltosos varias puertas y ventanas.

Otro atraco

Barcelona.—El dueño de una casa de comercio que ha sido asaltada hace algunos días, al regresar esta noche a su domicilio, llevando en la cartera once mil pesetas que había sacado del Banco, se presentó en el portal un individuo oliéndole que le entregase el dinero que llevaba.

El comerciante le dió mil pesetas; pero entonces el atracador le quitó la cartera en la que tenía la cantidad robada del Banco.

La policía trabaja para descubrir al autor del robo.

Dice «El Liberal» de Bilbao

Bilbao.—El diario «El Liberal» publica en su número de hoy una información denunciando que hace algunos días en el pueblo de O han dado un niño de seis años prisionero en una finca para coger unas calabazas.

El propietario le sorprendió irrefragante, propinándole una paliza formidable, a consecuencia de la cual ha fallecido ayer.

Pide «El Liberal» a las autoridades que hagan lo posible por descubrir lo que ha ocurrido en esta información, para castigar al culpable de tal barbaridad.

Violento huracán en Italia

Roma.—En la región de Udine se ha desencadenado un violento huracán de viento y agua.

Hubo varios desprendimientos de tierra; pero por ahora no se sabe que haya resultado ninguna víctima.

PUBLICACIONES

«El Cultivador Moderno»

La notable revista «El Cultivador Moderno» sigue publicando interesantes trabajos de los especialistas más renombrados.

En el número de agosto inserta escritos que firman Raúl M. Mir, Isidro Campilloch Remeu, Ramiro Corra, G. B. Nkiva José María Tutor, Francisco Higuero y Baraga, doctor E. Puig Jofre, Daniel Nogueras, B. Calderón, Juan Vales y Estruch, Luis de Recasens, J. Manuel Priego y Juan Ruf Codina.

Forman el sumario del cuaderno de septiembre estudios sobre Viticultura por Raúl M. Mir e Isidro Campilloch; de Lechería por Teodoro Martín; de Oleicultura por Ricardo E. Grañén; de Avicultura por G. Bankiva, José María Tutor y Abonós por Eugenio Roux; de Ganadería, por Juan Ruf Codina, y Juan Díaz Muñoz; de Alimentación por Juan Vales y Estruch; de Caza y Pesca, L. Meris y José María Vizcaino y Martínez; de Agricultura, por Rives Moreno y completas secciones dedicadas a información, Conocimientos útiles, Bibliografía, Calendario del sembrador, Información comercial y Mercados.

El número de octubre será extraordinario y estará dedicado a reseñar el V Congreso y Exposición mundial de Avicultura de Roma, en el cual ha tomado parte España.

«El Cultivador Moderno» es la revista agropecuaria de mayor difusión entre los agricultores y ganaderos españoles.

Para suscripciones o números de

muestra, pueden dirigirse a D. Raúl M. Mir, Tel. 1.º 76, Barcelona; a D. Fortunato García Ibarra, Real 66, La Coruña; o a D. Juan Ruf Codina, Argensola 16 3.º, Madrid.

«Crónica»

Nos revela esta semana cómo se forman y adiestran las intrépidas «remeras catalanas», que tan resonantes triunfos obtienen siempre en este deporte.

Historia de la crisis política, vista por un espectador libre de toda pasión política.

Además: Nuevos detalles sobre Violeta Noziere, la muchacha diez y ocho años que envenenó sus padres.—La moda del invierno original: sombrero de París.—Reducción, foto de arte, por Manas.—Lolín y Bibito organizan una boda.—El parque zoológico, nueva sección para niños, con láminas recortables para hacer cada semana un animal de cartón.—Deportes.—Actualidades.—Compre usted «Crónica»: 25 céntimos.

LA PANTALLA

Hollywood puede jactarse de poseer una fábrica única en el mundo

Está como a caballo de sárdir de la fábrica, decimos para ponderar el filamento de un objeto cualquiera. Pero en Hollywood, la ciudad de las maravillas y las rarezas, puede también decirse que algo está comiendo de salir de la fábrica para elevar, no su apariencia de nuevo sino el tono sentido que a las cosas presta la vejez.

En una de las dependencias de los Estudios de la Paramount hay un taller, mejor acaso fuera llamarlo «fábrica», de la cual no sale nada nuevo sino cuanto de viejo se necesita para las escenas de esta «fábrica» que no resulten anacrónicas. El campo que abarcan las actividades de dicha fábrica es muy extenso. Hoy puede hallarse empujando en manuf. curar ambulancia exactamente iguales a las que se usaron en la guerra europea; mañana en arreglar bicicletas a estilo de las que se veían en 1904; pasado mañana, listos varios quinqués que en nada desdigan de aquel de que habla Espronceda en su «Diabli-Mundo».

Así, por ejemplo, para «La Venguda Rubia», arregló la fábrica un fragadero que hubiera podido hallarse en cualquier cocina alemana de ahora vari s lustros. Para otra película, suministró una botica de fonógrafo igual a las de los primeros modelos de este invento; para una tercera maniquillas de escibio como las de 1880. Y no seguimos porque la lista sería interminable.

Desde una palmaria hasta un farol de alumbrado con gas; de un velado que, en dándole tiempo, no pueda entregar esta fábrica originalísima cuyo orgullo es entregar cosas nuevas en las que no falte ningún atributo de la vejez y hasta de la antigüedad, según sea el caso.

Schulberg hará ocho películas para la Paramount

La Paramount ha firmado nuevo contrato con B. P. Schulberg en virtud del cual se encargará este último de llevar a la pantalla ocho producciones más durante la próxima temporada. Significa esto el pleno reconocimiento de que el sistema de unidades de producción, adoptado ahora un año, es el que mejores resultados da por todos conceptos.

Antes de adoptar dicho sistema, un gerente general de producción que era el señor Schulberg, atendía a todo lo relativo a ella. Con el ensanche de la actividad de los Estudios Paramount, vino a hacerse cada día más visible la necesidad de dividir e independizar el trabajo. De donde se adoptara la unidad de producción que es, digamos así, un organismo autónomo si bien encuadrado dentro del de la editora.

Al frente de cada unidad hay un gerente, o productor como se le llama en lenguaje cinematográfico, al cual corresponde todo lo concerniente a las películas que esa unidad se encargará de entregar listas para la exhibición.

Durante los doce primeros meses del funcionamiento de la unidad de la cual es jefe el señor Schulberg, ha llevado a la pantalla obras tan notables como «Solo con su Amor», («Jennie Gerhardt»), la emocionante versión de la novela de Theodore Dreiser; «Su Custodia», («Her Bodyguard») y «Luna de Tres Picos», («Three Cornered Moon»), esta última aún no ha terminado.

Antes de empezar a trabajar en las películas del nuevo contrato, el señor Schulberg hará una gira de tres meses por Europa. Durante su ausencia el Sr. Howar Spellman, adelantará los trabajos preliminares para la preparación de las ocho producciones, entre las cuales figurarán varias con Sylvia Sydney en el papel de estrella.

Junta provincial de Reforma Agraria

(Continuación)

El alcalde del Ayuntamiento, o quien haga sus veces, asumirá la presidencia de la Junta, y el secretario de la Corporación actuará de secretario de aquélla.

A falta de Sociedades de cualquier clase de obreros campesinos, de arrendatarios o de propietarios no habrá lugar a designar sus respectivas representaciones; pero en este caso las representaciones que se refieren los apartados b), d) y e) estarán constituidas por el más viejo y el más joven de los individuos de cada grupo que, siendo mayores de edad y vecinos de la localidad, sepan leer y escribir, designados, como en el caso anterior, por el juez municipal.

7.º La Junta depuradora recogerá e informará las alegaciones que le palabra o por escrito formulen los interesados, y hará constar en sus actas que al efecto se examinaron las rectificaciones que se propongan por acuerdos tomados por unanimidad como las discrepancias de los vocales; bien entendido que la depuración del Censo de cada localidad la realizará la Junta de que se trata, no solo a instancia de parte, sino de oficio en uso de la función que se le encomienda.

8.º En los núcleos importantes de Ayuntamiento de población designada se constituirán Juntas análogas, que actuarán en la forma descrita anteriormente y remitirán sus actuaciones con el Censo de su zona a la del Ayuntamiento a que pertenecan.

9.º Terminado el Censo de cada localidad, expirado el plazo de exposición al público y de reclamaciones, y solventadas e informadas éstas, la Junta depuradora remitirá con toda la documentación y el expediente instruido al efecto a la Junta provincial correspondiente, archivando el otro ejemplar para comprobación y rectificaciones ulteriores.

10. Las Juntas provinciales resolverán, previos los asesoramientos e informes que estimen procedentes, acerca de las exclusiones e inclusiones en los Censos, notificando en forma a los reclamantes su resolución, y advirtiéndoles de que contra la misma pueden interponer recurso ante dicho Instituto en el plazo de ocho días hábiles, a contar de la notificación.

También se hará saber a los interesados, al notificárseles la resolución, que el recurso contra la misma ante el Instituto de Reforma Agraria, podrán presentarlo dentro del plazo señalado indistintamente en las oficinas del Ayuntamiento respectivo, en las de las Juntas provinciales correspondientes o en las del propio Instituto, y en cualquiera de estos sitios, mediante el oportuno recibo, de modo que, en caso de extravío o de retraso y, en general, en todo momento, puedan acreditar que el recurso se presentó dentro del plazo fijado.

11. A la formación del Censo de Campesinos de cada localidad precederá un breve período preparatorio, durante el cual la Junta provincial de Reforma Agraria y el alcalde del Ayuntamiento, respectivamente, anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Prensa diaria y por medio de edictos, bandos y pregones difundidos por todo el término municipal, la obra que se va a realizar, invitando al vecindario a colaborar en su ejecución, dándole a conocer los diferentes grupos en que se pueden clasificar e indicando las condiciones que tiene que cumplir para figurar en el que le corresponda.

Las Juntas provinciales de Reforma Agraria decidirán en cada caso sobre la conveniencia del procedimiento que se deba seguir para recoger las declaraciones de los campesinos, pudiendo adoptar desde el sistema de declaración verbal hasta el escrito empleado para el empadronamiento, repartiéndolo a los interesados el impreso correspondiente para que ellos, bajo su responsabilidad, consignen sus características sociales y económicas, de modo que la Junta local pueda proceder a su clasificación.

12. Las Juntas depuradoras del Censo y encargadas de su formación, se constituirán precisamente durante el período preparatorio, y se instalarán en el mismo momento en que comienza la ejecución de aquél.

De su constitución dará cuenta el presidente a la Junta provincial de Reforma Agraria, remitiéndole copia certificada del acta correspondiente, en la que se consignen los nombres de los vocales y la representación de cada uno de ellos.

13. Las oficinas del Censo de Campesinos se instalarán en cada localidad en una de las dependencias del Ayuntamiento, y para su ejecución se utilizará—aparte del que el Estado o la Junta provincial o el Instituto auxiliar de Secretaría dirigido por el secretario de la Corporación, que es a quien se encuentran la ejecución material del Censo.

14. La jornada ordinaria o extraordinaria legal de las oficinas del Censo de Campesinos no coincidirá exactamente con la de las faenas agrícolas, sino que, por el contrario, deberá fijarse de modo que los agricultores y ganaderos puedan concurrir a ellas una vez terminadas sus labores para suministrar los datos necesarios, satisfacer la información para que hubieran sido requeridos o formular los reparos y reclamaciones que convengan a su derecho.

(Continuación)



MARCA REGISTRADA

Esta importante casa se trasladó a la calle Castelar, número 7 (al lado del Teatro Principal) donde seguirá fabricando y limpiando los sombreros, y además amplió con novedades en pañería, comisería y géneros de punto.

No confundirse:

Calle Castelar, núm. 7

(Frente al Café España)

OPORTUNIDAD

mejor no la puede V. tener para comprar con verdadera utilidad una o varias casas situadas en sitios céntricos de esta ciudad de Lugo, y la tiene el que la desea adquiriendo una o varias a precios que, por virtud del alquiler que se obtiene, el precio de la compra, deducida la cuarta parte atenciones de reparos y contribuciones del inmueble, excede del 6% es por lo tanto, oportunidad buena para colocar capital, que, sin perjuicio del buen interés que se obtiene, siempre se podrá vender por más dinero del que se emplee en la compra.

La venta de las casas que me propongo enagenar, es por consecuencia de traslado forzoso de esta Capital; y de todas ellas he encargado para su enagenación a la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

Para vestir e elegante

Academia Central de Corte y Taller de Confecciones

Cuenta este taller con personal competente y bien instruido lo que hace sea el preferido por las señoras de buen gusto.

Hacemos trajes en 18 horas, juntos en 27 horas, visiten esta su casa y quedarán convencidas. Tenemos los mejores figurines para la temporada de invierno. A las forasteras se prueba en el mismo día. Hacemos trajes marinera para niños. Enseñamos el corte en blanco y color 25 o 30 días sabiendo cortar perfectamente. Disponemos de internado para las alumnas.

Santo Domingo núm. 9-2.º derecha Café Mercantil.

ARRIENDO

Se arrienda en la Ronda del Miño, cerca de Obras Públicas, un edificio amplio, propio para garaje, taller o almacén, donde estuvo momento en que comienza la ejecución de aquél.

Francés. Para informes Ronda de la Coruña núm. 126-2.º-M. Márquez.

Vaciador el mejor de Galicia

Especialidad en maquinillas de cortar el pelo y navajas de barba.

Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.

Ronda Santiago 17, Lugo.

Hojalatero y fontanero

Ronda Sanlgo. 17 (frente a Lugo Bar)

Se inauguró

El Progreso

Servicio esmerado de comidas. Vinos de Rueda y Rivero. Cervezas. Licores. Mariscos. Fiambres de superior calidad.

Huéspedes en familia

Manuel Becerra 5

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico Cirujano Especialista
PRÁCTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL MUJER
SECRETAS y propias de la
NEURASTENIA—IMPOTENCIA
ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

FUNERARIA MODIA

Se trasladó a la calle del Dr. Castro 18, en los locales de la antigua Cooperativa



Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



EN FAMILIA

Se admiten 3 huéspedes. Avenida Morret 16-2.º (antes San Pedro 7-1.º).

VENTA

Por aumentarse su dueño se vende un comedor y dormitorio en buen uso a precios económicos. Informarán Plaza Pablo Iglesias, n.º 8-2.º (antes Obispo Izquierdo).



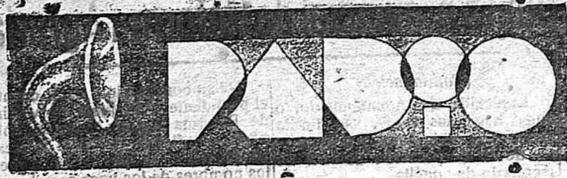
Doña Remedios Crespo Castro

Falleció a las ocho y media del día de ayer A LOS 50 AÑOS DE EDAD

D. F. P.
Su esposo D. Faustino Julio Abui; sus hijos D.ª Antonia, don Emilio, D. Antonio, D.ª Mercedes y D.ª María; su madre D.ª Antonia Castro; su hermana D.ª María Crespo y demás familiares.

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que se celebrará hoy sábado en la parroquia de San Froilán a las once y media, y a la conducción del cadáver a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria Carretera de la Coruña núm. 39 al cementerio general por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo 14 de Octubre de 1933.



Programa para hoy sábado, 14 de octubre.

MADRID. — 424'3 metros. — 707 kc. De 8:00 a 9:00: «La Palabra»... 11:45: Nota de sintonía... 14:00: Concierto por la orquesta de la estación: «Carmen»...

Mercado de ganados

EN MADRID Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 278 a 283; cebones gallegos regulares, de 270 a 274...

Mercado de Lugo

Estuvo concurrido y abundante el mercado que ayer se celebró en la plaza de Abastos...

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 19 reses vacunas y 9 cabrias...

ALMANAQUE

Hoy: San Calixto, papa y mr. pat. de Lecina, San Evaristo y San Bernardo...

EL PROGRESO

Lea Vd. EN VALENCIA Vacuno.—Terneras gallegas de 320 a 330.

Publicidad económica de anuncios breves

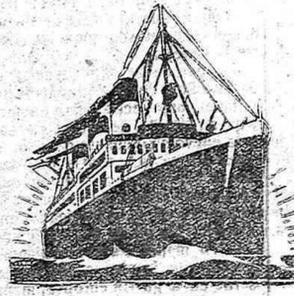
Agencia de Negocios de MANUEL F. REJA. Se encarga de la confección de relaciones de bienes... SE VENDE un coche Donnet Zedel 7 HP, muy barato... CAJA REGISTRADORA.—Se vende Máquina Registradora «National»...

Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA. Precio en 3.ª clase — Pesetas

Table with columns for destination (MADRID, SIERRA S'LVADA, SIERRA NEVADA, MADRID), date (20 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre, 29 de Noviembre), and price (577'50, 577'50, 577'50, 577'50).

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.



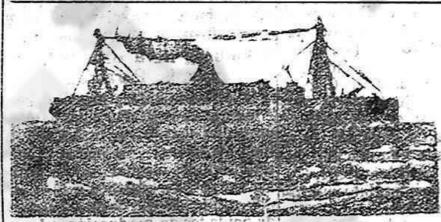
Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Table with columns for date (October 17, 31, November 14, 26, December 5, 26), ship name (Monte Sarmiento, Monte Pascoal, Monte Fosa, Monte Olivia, Monte Sarmiento), and price (667'50, 667'50, 667'50, 667'50, 667'50).

Table with columns for destination (Habana, Vera Cruz Tampico) and price (1.590'90, 973'40, 559'25, 1.623'65, 1.006'65, 602'50).

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc.



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for date (October 23, 31, November 6, 20, 27, December 4), ship name (Alcantara, ARLANZA, ASTURIAS, ARLANZA), and price (617'50, 617'50, 617'50, 617'50).

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

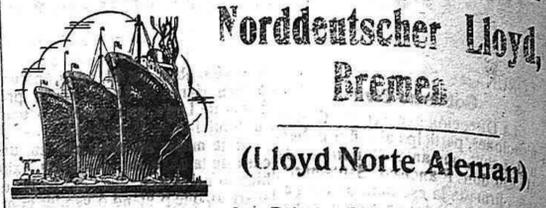
Table with columns for destination (Asturias y Alcantara, Arlanza y Almanzora) and price (3,895, 1,970, 3,325, 1,925).

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA ARLANZA 22 Octubre RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBIN

BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda parte o por separado... EXTRAÑO.—En San Juan de Barredo (Castroverde) se han extraviado dos vacas con las siguientes señas: morenas, una más baja que la otra, ambas preñadas...

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 20 de Octubre DE GRASSE 1.º de Diciembre DE GRASSE



Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 12 Octubre «Sierra Salvada» 30 de «Madrid» 3.ª Corriente pesetas 577'70 3.ª Camarote pesetas 612'70

C. G. LE TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos a gran velocidad PARA LA HABANA Y VERA CRUZ Próxima salida directa de La Coruña

23 Octubre MEXIQUE

Table with columns for destination (Habana, Vera Cruz) and price (549'25, 925, 1,050, 1,530).

Admite pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

Eduardo Fariña. La Coruña Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telefónica y telefónica Fariña La Coruña.

Bujías CHAMPION. Como 2 y 2 son 4! Las Nuevas Champion no le costarán a Ud. nada... devuelven su costo por la gasolina que economizan

ROCALLE SA BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCION. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223